	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15
			VERSIÓN	02
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			
			FECHA	03/04/2017
		PÁGINA	1 de 1	
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): ANGIE KARINA APELLIDOS: PEÑA HERNÁNDEZ

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

PLAN DE ESTUDIOS: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DIRECTOR:

NOMBRE(S): YURI LORENA APELLIDOS: QUINTERO MEZA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha catalogado la accidentalidad vial como una de las principales causas de muertes violentas en el país, siendo a su vez uno de los factores que generan más accidentes en las organizaciones, es por ello que el gobierno nacional decidió implementar un Plan Estratégico de Seguridad Vial para que sea implementado dentro de las empresas y con ello minimizar los riesgos generados por la movilidad.

Por lo anterior Pasteurizadora la Mejor S.A decidió actualizar e implementar el Plan Estratégico De Seguridad Vial con el objetivo de cumplir con la normatividad legal vigente y prevenir la accidentalidad vial de sus colaboradores.

PALABRAS CLAVES: SEGURIDAD VIAL, ACTOR VIAL, ACCIDENTE DE TRANSITO.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 94 PLANOS: ILUSTRACIONES: CD ROOM:

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

ANGIE KARINA PEÑA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUCUTA

2022

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

ANGIE KARINA PEÑA HERNÁNDEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL
TITULO DE PROFESIONAL EN
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DIRECTOR

YURI LORENA QUINTERO MEZA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUCUTA

2022

ACTA DE SUSTENTACION

PASANTIA

FECHA: 21 de diciembre 2022

HORA: 11:00 am

LUGAR: Auditorio Facultad de Salud

PROGRAMA: Seguridad y Salud en el Trabajo

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A."

JURADOS: ANGARITA CASTRO ELMER YOMAR
PEÑA ARCHILA JOSE JULIAN

DIRECTOR: QUINTERO MEZA YURY LORENA

ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	4,8
<u>ANGIE KARINA PEÑA HERNANDEZ</u>	<u>1810199</u>	APROBADO <input checked="" type="checkbox"/> NO APROBADO <input type="checkbox"/>	

FIRMA JURADOS:

Elmer Somar Angarita C.
ANGARITA CASTRO ELMER YOMAR

JJP
PEÑA ARCHILA JOSE JULIAN

Jury Lozano
VoBo
Director Programa

Tabla de Contenido

Introducción	6
1. Problema	7
1.1 Planteamiento del Problema.	7
1.2 Formulación Del Problema.	7
2. Objetivos	8
2.1 Objetivo General	8
2.2 Objetivos Específicos.....	8
3. Delimitaciones	9
3.1 Delimitaciones Espaciales	9
3.2 Delimitaciones Temporales.	9
3.3 Delimitación Conceptual.	10
4. Diseño Metodológico.....	12
4.1 Tipo De Proyecto.	12
4.2 Actividades Metodología.	13
4.2.1 Desarrollo del primer objetivo	17
4.2.1.1 Lista de chequeo	17
4.2.1.2 Encuesta.	18
4.2.1.3 Análisis de encuesta.	19
4.2.2 Desarrollo del segundo objetivo.	20
4.2.2.1 Actualización Política	20
4.2.2.2 Objetivos del plan estratégico de seguridad vial.....	21
4.2.2.3 Plan de capacitación.....	21
4.2.2.4 Plan de trabajo.....	22
4.2.2.5 Prevención y respuesta ante emergencias viales - PONS.	23
4.2.2.6 Documento del Plan Estratégico de Seguridad Vial	24
4.2.3 Desarrollo del Tercer objetivo	25
4.2.3.1 Divulgación de la política y objetivos.	25
4.2.3.2 Capacitaciones.	25
4.2.3.3 Inspecciones pre operacionales de los vehículos.....	26
4.3 Cronograma de actividades	27

5. Presupuesto	30
6. Conclusiones	31
7. Recomendaciones	32
8. Referencias Bibliográficas	33
ANEXOS	35

Lista de figuras

Figura 1 Lista de chequeo aplicada.....	17
Figura 2 Encuesta PESV.....	18
Figura 3 Datos de los colaboradores encuestados.	19
Figura 4. Total, de colaboradores que conducen vehículo de la empresa.....	19
Figura 5 Total de colaboradores que conducen vehículo propio para desplazamientos laborales.	20
Figura 6. Política de Seguridad vial.....	20
Figura 7 Objetivos del PESV.....	21
Figura 8 Plan de Capacitación.	22
Figura 9 Plan de trabajo.	22
Figura 10. PONS en caso de cierre de las vías.	23
Figura 11 .PONS Varada del vehículo en carretera.....	24
Figura 12. Manual del PESV	24
Figura 13 Divulgación Política y Objetivos del PESV	25
Figura 14 Capacitación <i>movilidad segura</i>	25
Figura 15 Inspecciones pre operacionales.	26
Figura 16 .Diagnostico PESV	26

Introducción

El sector empresarial privado en Colombia tiene gran responsabilidad a la hora de tratar temas relacionados con seguridad vial, dado que muchas de estas empresas cuentan con gran cantidad de vehículos en sus activos, es por ello que el gobierno nacional ve la necesidad de implementar un Plan Estratégico De Seguridad Vial con el objetivo de disminuir las muertes y lesiones graves causadas por los siniestros viales las cuales están reconocidas a nivel mundial como un grave problema, dada la afectación a derechos fundamentales como la vida y la salud que impactan el desarrollo de la vida personal, familiar, social, y a su vez la institucionalidad y la economía nacional. (MinTransporte, 2021)

La empresa **PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A** en busca de dar cumplimiento a la normativa legal vigente según la Resolución 20223040040595 del 2022, requiere la implementación del Plan Estratégico De Seguridad Vial PESV, que permita a sus colaboradores conocer y profundizar en temas relacionados con seguridad vial, con el fin de disminuir la accidentalidad.

Teniendo en cuenta lo mencionado, el Plan Estratégico de Seguridad Vial se enfocó en realizar un diagnóstico para determinar el personal involucrado y el nivel de cumplimiento que se encontraba la empresa y la actualización e implementación con el propósito de cumplir en los tiempos estipulados el desarrollo de las pasantías en **PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A** el cual, en el transcurso de dicho proceso, se estableció una encuesta para los colaboradores enfocada en materia de seguridad vial, de los cuales participaron 80 trabajadores y así mismo se implementaron actividades de planeación, concientización y prevención que brindaron controles en la empresa.

1. Problema

1.1 Planteamiento del Problema.

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) ha catalogado la accidentalidad vial como una de las principales epidemias de nuestra sociedad, en el caso de Colombia, los accidentes de tránsito representan la segunda causa de las muertes violentas. La principal causa de muerte en el país son los homicidios (60,5%), seguida de los accidentes de tránsito (21%).

Siendo a su vez uno de los factores o causas determinantes de accidentes en las organizaciones, por lo cual se requiere con suma urgencia implementar una concientización vial de todos los trabajadores soportado en un programa que ayude a controlar los diferentes tipos de vehículos que contemple la organización dentro de su operación. (SURA, 2022).

Es por ello que el gobierno nacional decidió implementar un Plan Estratégico De Seguridad Vial para que sean implementado dentro de las empresas y con ello minimizar los riesgos generados por la movilidad, su correcta implementación será vital también dentro de los procesos de seguridad y salud en el trabajo puesto que la reducción de accidentes laborales se verá reflejada de manera positiva. Así mismo a nivel local y organizacional se refleja dicho riesgo en todas las partes involucradas del sector, por lo anterior es de gran importancia contar con el Plan Estratégico De Seguridad Vial actualizado en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A, para disminuir accidentes que puedan provocar lesiones leves o graves a todas las partes involucradas.

1.2 Formulación Del Problema.

¿Porque es necesaria la actualización e implementación del Plan estratégico de seguridad vial en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Apoyar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la empresa Pasteurizadora la Mejor S.A. en el periodo de septiembre a diciembre del 2022, con el fin de prevenir la accidentabilidad vial.

2.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la población involucrada.
- Apoyar la actualización del plan estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022.
- Apoyar la implementación de actividades del plan estratégico de seguridad vial, hasta la realización de inspecciones de vehículos y equipos, encaminadas a prevenir y controlar el peligro por accidentes de tránsito.

3. Delimitaciones

3.1 Delimitaciones Espaciales

La pasantía se llevó a cabo en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A. ubicada en la ciudad de Cúcuta con Calle 7N #4-33 Zona Industrial de Norte de Santander. Esta empresa cuenta con una población de 270 colaboradores divididos en el área comercial, financiera, mantenimiento, producción, gestión de calidad, gestión humana, sistemas y fomento pecuario, de los cuales 123 colaboradores seleccionados solo fueron participe 80 de la investigación en materia de seguridad vial. Así mismo, es una de las empresas más reconocidas y de la ciudad de Cúcuta en el sector de la fabricación de productos lácteos, cuya misión y visión son: Misión: “Contribuir en la satisfacción de las necesidades alimenticias y nutricionales de los consumidores, mediante la producción eficiente y la comercialización de productos innovadores con calidad; basados en la responsabilidad y el desarrollo sustentable de nuestra empresa, fomentando el crecimiento y bienestar de todos los involucrados con la compañía.”. Visión: “Para el año 2025 Pasteurizadora La Mejor S.A., será reconocida a nivel regional y nacional como una empresa innovadora en sus productos y la marca de mayor preferencia del consumidor; asegurando la satisfacción de nuestros clientes mediante la mejora continua de sus procesos, garantizando una excelente calidad.” (LA MEJOR, 2018)

3.2 Delimitaciones Temporales.

La pasantía del programa académico de Seguridad y Salud en el Trabajo ofertado por la Universidad Francisco de Paula Santander, se realizó en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A. en el segundo semestre académico, desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre del presente año 2022, lo cual permitió lograr procesos para profundizar y adquirir experiencia en el campo laboral.

3.3 Delimitación Conceptual.

Entendemos la seguridad vial como el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados. Esta puede ser activa o pasiva, activa cuando no referimos a los controles sobre el factor humano, a los vehículos y a las vías, la pasiva se compone de elementos de seguridad y acciones, que intervienen antes, durante y después de un accidente para disminuir al máximo la gravedad de las lesiones producidas a las víctimas de un accidente. (RED DE SEGURIDAD VIAL, 2022)

El Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). se define como el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia. Dichas acciones están encaminadas a alcanzar la seguridad vial como algo inherente al ser humano y así reducir la accidentalidad vial de los integrantes de las organizaciones mencionadas y de no ser posible evitar, o disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito. (Resolucion 20223040040595, 2022)

La misionalidad de las organizaciones para efectos del plan estratégico de seguridad vial se define en función de la exposición del riesgo en seguridad vial y la prestación o no del servicio de transporte, por lo que en esta metodología se establecen dos misionalidades diferente:

- Misionalidad 1, la de las empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.
- Misionalidad 2, la de las organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte.

(Resolucion 20223040040595, 2022)

El Tamaño de la organización, para efectos del plan estratégico de seguridad vial. Se define en función de:

- Flota de vehículos automotores o no automotores, incluye el número de vehículos automotores y no automotores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, ya sean vehículos propios, arrendados entre otros, que hagan parte de cualquier modelo de contratación.
- Conductores contratados o administrados por la organización, corresponde al número de personas que utilizan un vehículo automotor y no automotor puesto al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones, independientemente del modelo de contratación o administración que utilice la organización. (Resolución 20223040040595, 2022)

En pocas palabras, el Plan Estratégico de Seguridad Vial es un documento guía, que permite llevar a la práctica todos los objetivos y lineamientos consignados en las normas relacionadas con el tema. Su propósito es implementar medidas eficaces para disminuir la accidentalidad vial. A través de él es posible pensar, planear y diseñar un mapa de acciones para reducir las tasas de accidentalidad en materia de tránsito.

4. Diseño Metodológico

4.1 Tipo De Proyecto.

Según Francisco Coll Morales el estudio descriptivo transversal, es un tipo de investigación observacional. Para el estudio, se seleccionan una serie de variables sobre una determinada población de muestra; y todo ello, durante un periodo de tiempo determinado. (Morales, 2021)

El proyecto de pasantía se basó en un estudio descriptivo de corte transversal con un plan de trabajo estipulado de acuerdo a las necesidades de la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A. en materia de seguridad vial.

La Seguridad de Seguridad Vial (PESV) se ha convertido en una herramienta indispensable en el desarrollo de sus actividades. Y es que el Gobierno Colombiano, después de obtener cifras crecientes y alarmantes de muertes por accidentes de tránsito, identificó a las empresas como uno de los principales instrumentos para sensibilizar y educar a los actores con mayor presencia de estos fatales accidentes: conductores, pasajeros, acompañantes o peatones.

El objetivo principal del Plan Estratégico de Seguridad Vial dentro de las empresas, es prevenir la accidentalidad vial y esto solo se logra a través de una serie de actividades que van encaminando a sus integrantes a tener más conciencia de su propia conducta y de las consecuencias que podrían llegar a tener, no acatar normas o no identificar riesgos potenciales en la vía. (ARTIMO, 2021)

La razón expuesta anteriormente nos sirve como referente para exponer una de las tantas necesidades que se observó en la empresa y por la cual la pasantía se basó en el apoyo de esta misma.

4.2 Actividades Metodología.

OBJETIVO GENERAL	Apoyar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la empresa Pasteurizadora la Mejor S.A. en el periodo de septiembre a diciembre del 2022, con el fin de prevenir la accidentabilidad vial.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la	Aplicar lista de chequeo para determinar la fase inicial en la que se encuentra la empresa en material de seguridad vial.	$\frac{\text{Total de items aprobados}}{\text{Total de items a evaluar}} * 100$	13%
Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la	Recopilar información en cuanto a seguridad vial y datos de los colaboradores.	$\frac{\text{Total de trabajadores encuestados}}{\text{Total de trabajadores}} * 100$	65%

<p>población involucrada.</p> <p>Apoyar la actualización del plan estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022.</p>	Actualización de la política de seguridad vial.	Documento actualizado	100%
	Actualización de objetivos del plan estratégico de seguridad vial.		
	Actualización del plan de capacitación.		
	Actualización del plan de trabajo.		
	Documentación del plan de prevención y respuesta ante emergencias viales.		
Actualización del documento del plan			

	estratégico de seguridad vial.		
Apoyar la implementación de actividades del plan estratégico de seguridad vial, hasta la realización de inspecciones de vehículos y equipos, encaminadas a prevenir y controlar	Dar a conocer el propósito de la seguridad vial a todos los colaboradores de nuestra empresa divulgando la política y objetivos de seguridad vial.	$\frac{\# \text{ de actividades ejecutadas}}{\# \text{ de actividades programadas}} * 100$	100%
	Realización de capacitaciones y evaluaciones para dar a conocer los temas en los que se deben mejorar, creando un sentido de		

el peligro por accidentes de tránsito.	responsabilidad ante las personas involucradas.		
	Socialización y seguimiento de las inspecciones pre operacionales de los vehículos empleados para las actividades de la empresa.		
	Realizar inspecciones preventivas para llevar un control a cerca del estado de los automotores de la empresa y plantear posibles intervenciones.		

4.2.1 Desarrollo del primer objetivo

4.2.1.1 Lista de chequeo. La fuente utilizada para la metodología se fundamentó en la Resolución 20223040040595 de 2022 el cual es la base del Plan Estratégico De Seguridad Vial donde fundamenta lo normativo y sustentable para el enfoque planteado, se basa en las fases, pasos y los requisitos de la presente metodología, los requisitos legales aplicables y el nivel que le corresponde a la organización para el diseño e implementación del PESV, en función de su misionalidad y tamaño.

Figura 1 Lista de chequeo aplicada.

HERRAMIENTA PARA CONOCER QUE NIVEL DE PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL REQUIERE LA ORGANIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la resolución 40595 del 12 de julio de 2022, lo primero que debe realizar como empresa, es identificar la misionalidad de la organización para establecer el nivel de Plan Estratégico de Seguridad Vial que debe implementar, considerando los tipos de misionalidad:

Misionalidad 1: Son las organizaciones dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.
Misionalidad 2. Son las organizaciones dedicadas a actividades diferente al transporte.

PASO 1 Para la definición de la aplicabilidad del PESV en función de la misionalidad y tamaño de la organización, diligencie los siguientes datos:

Seleccione la misionalidad Misionalidad 2

Lo segundo que debe realizar como empresa, es identificar el tamaño de la organización para el PESV, para esto debe considerar el número de conductores y vehículos, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Flota de vehículos automotores o no automotores: Incluye el número de vehículos automotores y no automotores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, ya sean vehículos propios, arrendados, en leasing, renting, entre otros, o que hagan parte de cualquier modelo de vinculación, contratación, intermediación o administración que realice la organización con el propietario, tenedor o conductor del vehículo, también incluye los vehículos utilizados por los contratistas y trabajadores de la organización.
Conductores contratados o administrados por la organización: corresponde al número de personas que utilizan un vehículo automotor y no automotor puesto al servicio de la organización, para el cumplimiento de las funciones de los colaboradores, independientemente del modelo de contratación o administración (vinculación o intermediación) que utilice la organización.

PASO 2 Para la definición de la aplicabilidad del PESV en función del tamaño de la organización, diligencie los siguientes datos:

Flota de vehículos automotores (autos, camiones, motos, montacargas, maquinaria, etc) o no automotores (bicicleta, patineta, triciclo o similares)	Cantidad
Cantidad de Vehículos Propios	0
Cantidad de Vehículos Arrendados	0
Cantidad de vehículos en Intermediación o administración	0
Cantidad de Vehículos de Contratistas	38
Cantidad de Vehículos en Leasing	0
Cantidad de Vehículos en Renting	0
Cantidad de Vehículos de los colaboradores puestos al servicio de la organización (se paguen o no de rodamientos, combustibles o emolumentos similares).	0
Total cantidad de Vehículos de la Flota automotor o no automotor	43

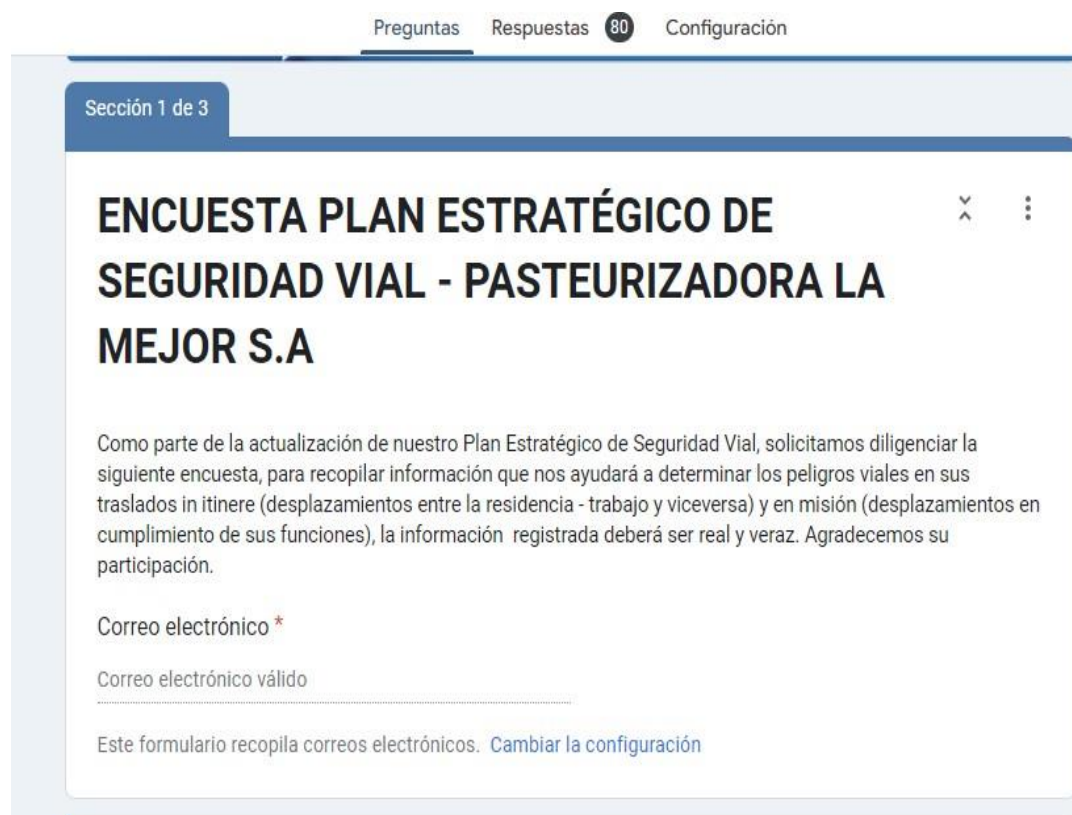
Conductores contratados o administrados por la organización (independiente del nombre del cargo, aquellos que conducen para cumplir sus funciones)	Cantidad
Cantidad de trabajadores directos contratados como conductores	6
Cantidad de trabajadores (administrativos, directivos o de apoyo) que conducen para desarrollar sus funciones.	52
Cantidad de contratistas y/o afiliados que conducen para cumplir su contrato con la empresa.	0
Personal vinculado mediante tercerización, subcontratación, outsourcing o intermediación laboral, que conducen para desarrollar sus funciones.	0
Otros colaboradores que conducen para desarrollar sus funciones contratadas.	0
Total de Conductores contratados o administrados por la organización	58

EL NIVEL DE PESV QUE LE APLICA A LA ORGANIZACIÓN SEGÚN LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA ES: **ESTÁNDAR**

PASO 3 Para evaluar su nivel de cumplimiento frente a la nueva metodología del Plan Estratégico de Seguridad Vial, de clic en el boton, según el resultado del nivel de PESV que le indica la herramienta.

4.2.1.2 Encuesta. Se realiza la encuesta según la Resolución 20223040040595 de 2022, la empresa cuenta con 270 trabajadores, de los cuales 123 colaboradores seleccionados para la recolección de datos, solo respondieron 80 con la siguiente descripción; 58 se desplazan para cumplir sus funciones, entre los cuales 6 lo realizan con vehículo de la empresa y 52 colaboradores con vehículo propio.

Figura 2 Encuesta PESV.



The image shows a screenshot of a survey form. At the top, there are navigation tabs: 'Preguntas', 'Respuestas' (with a count of 80), and 'Configuración'. Below the tabs, a blue header bar indicates 'Sección 1 de 3'. The main title of the survey is 'ENCUESTA PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL - PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A'. Below the title, there is a paragraph of text explaining the purpose of the survey: 'Como parte de la actualización de nuestro Plan Estratégico de Seguridad Vial, solicitamos diligenciar la siguiente encuesta, para recopilar información que nos ayudará a determinar los peligros viales en sus traslados in itinere (desplazamientos entre la residencia - trabajo y viceversa) y en misión (desplazamientos en cumplimiento de sus funciones), la información registrada deberá ser real y veraz. Agradecemos su participación.' Below this text is a form field labeled 'Correo electrónico *' with a placeholder text 'Correo electrónico válido'. At the bottom, there is a note: 'Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)'.

Figura 3 Datos de los colaboradores encuestados.

Marca temporal,	Nombre de usuario	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	LUGAR DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO	CELULAR	SEXO	DI
2/10/06 3:37:11 p.Á m. GMT	chicorbd89@gmail.com	Nelfin	Vaca RodrÁ-guez	8/03/1988	34	1090430590	Cucuta	3202292658	MASCULINO	Manzari
3/10/06 3:38:47 p.Á m. GMT	marinuel6371@gmail.com	Manuel Eduaardo	Serrano Cuadrados	7/09/1971	51	13509187	Cucuta	3132866984	MASCULINO	
4/10/06 3:41:30 p.Á m. GMT	pacho-1002@hotmail.com	FRANCISCO JAVIER	BOTELLO SALCEDO	2/10/1989	33	1090409574	Cucuta	3245113047	MASCULINO	a
5/10/06 3:41:56 p.Á m. GMT	angiepe0310@gmail.com	Angie karina	PeÁa HermÁndez	30/10/1998	23	1090520983	Cucuta	3014192901	FEMENINO	Av
6/10/06 3:47:22 p.Á m. GMT	ESORERO@LAMEJOR.COM.C	Yesid	Ibarra G	30/09/1992	30	1090454786	Cucuta	3165884669	MASCULINO	a
7/10/06 3:48:28 p.Á m. GMT	luciamonroy28@gmail.com	Ana lucia	Monroy peÁa	28/04/1988	34	1090393919	Cucuta	3023381936	FEMENINO	Av 1
8/10/06 3:52:12 p.Á m. GMT	theboys2344@gmail.com	Frank Deiby	Ojeda Vargas	22/04/1989	33	1148708273	Cucuta	3219867603	MASCULINO	rio colpet c
9/10/06 3:52:37 p.Á m. GMT	lander2502011@gmail.com	Luis Enrique	Mora Castro	5/09/1980	42	88026248	TibÁe	3212064723	MASCULINO	Av libertad
10/10/06 3:53:05 p.Á m. GMT	rubiamayari@gmail.com	Rubia mayari	Galvis	19/01/1988	34	1090390045	Cucuta	3138452179	FEMENINO	Av
11/10/06 3:56:18 p.Á m. GMT	jjpocho_@hotmail.com	Jonh jairo	Meneses carillo	27/09/2022	33	1090408805	Cucuta	3163983954	MASCULINO	N
12/10/06 3:56:19 p.Á m. GMT	angiebaez1996@gmail.com	Angie Lorena	CÁrdenas BÁñez	16/02/1996	26	1093786416	Los patios	3013624652	FEMENINO	Call

4.2.1.3 Análisis de encuesta. La siguiente gráfica expone una breve descripción del porcentaje de la población, en PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A, dicha información se recopiló mediante una encuesta enviada por el grupo de chat de WhatsApp de la empresa donde se encuentra todo el personal, para establecer un resultado del total de vehículos que son utilizados para desplazarse en labor y conocer pre saberes como se muestra a continuación.

Figura 4. Total, de colaboradores que conducen vehículo de la empresa.

¿CONDUCE UN VEHÍCULO DE LA EMPRESA PARA LOS DESPLAZAMIENTOS POR ACTIVIDADES MISIONALES DE TRABAJO?

80 respuestas

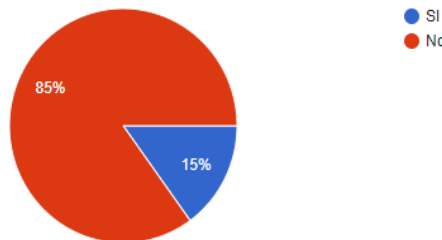
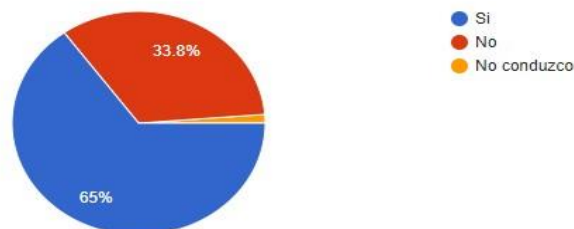


Figura 5 Total de colaboradores que conducen vehículo propio para desplazamientos laborales.

¿CONDUCE SU PROPIO VEHÍCULO PARA LOS DESPLAZAMIENTOS EN ACTIVIDADES MISIONALES DE TRABAJO?

80 respuestas



4.2.2 Desarrollo del segundo objetivo.

4.2.2.1 Actualización Política. La empresa contaba con una política de seguridad vial establecida en el año 2020, la cual se actualiza según la nueva normatividad legal vigente, con el objetivo de reconocer e identificar el riesgo público como prioritario en su gestión.

Figura 6. Política de Seguridad vial.



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

PASTEURIZADORA LA MEJOR SA en el desarrollo de sus actividades operacionales, reconoce e identifica el riesgo de tránsito como prioritario en su gestión; por tal motivo desarrolla controles de este riesgo de acuerdo con los lineamientos reglamentados en la Ley 1503 de 2011, decreto 2851 de 2013, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1252 de 2021, la Resolución 20223040040595 del 2022 y demás requerimientos legales aplicables a **nuestra empresa**.

Para lograr este objetivo **PASTEURIZADORA LA MEJOR SA** planea, ejecuta, verifica y mejora continuamente, las acciones contempladas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, con el propósito fundamental de prevenir la accidentalidad vial y garantizar la movilidad segura de sus colaboradores.

Para tal efecto la Gerencia se compromete a:

- Asignar los recursos necesarios que permitan la planificación, implementación, seguimiento y mejora del Plan Estratégico De Seguridad Vial y el cumplimiento de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño pertinentes.

Para tal efecto la Gerencia se compromete a:

- Asignar los recursos necesarios que permitan la planificación, implementación, seguimiento y mejora del Plan Estratégico De Seguridad Vial y el cumplimiento de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño pertinentes.
- Garantizar la mejora continua y permanente en la eficacia del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Facilitar el desarrollo de las gestiones y actividades pertinentes que contribuyen a prevenir accidentes de tránsito en los diferentes actores viales de la empresa.
- Garantizar el buen estado de los vehículos mediante la implementación de chequeo pre-operacional, mantenimientos preventivos y correctivos, así como el cumplimiento legal de la documentación requerida para la circulación de vehículos.
- Integrar las mejoras necesarias al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del seguimiento de acciones preventivas y correctivas.
- Identificar, analizar y valorar los riesgos asociados a la movilidad de los colaboradores en sus desplazamientos laborales y trayectos en itinere, con el fin de priorizar e implementar los controles necesarios para prevenir los riesgos de seguridad vial.

Esta política de Seguridad Vial tiene alcance sobre todos los centros de trabajo y actores viales que se movilicen en función de **PASTEURIZADORA LA MEJOR SA** independiente de su forma de contratación y/o ubicación.

MARTIN ALFONSO MARTÍNEZ VALERO

Representante legal
20 de Septiembre de 2022

Activa
Ve a Cor

4.2.2.2 Objetivos del plan estratégico de seguridad vial. Se definen los objetivos y metas del plan estratégico de seguridad vial junto con la ayuda del responsable del SG-SST coherentes con los riesgos que están expuestos los colaboradores y con el objetivo de reducir los siniestros viales.


Figura 7 *Objetivos del PESV.*

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				CODIGO:
		PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV				VERSION:
		OBJETIVOS Y METAS				FECHA:
OBJETIVO GENERAL	En el desarrollo de sus actividades operacionales, PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A buscara cumplir con la implementacion del Plan Estrategico de Seguridad Vial , de acuerdo con la normatividad legal vigente, de forma que se logre una reduccion en los siniestros viales en las actividades diarias laborales acorde a la actuacion vial de cada uno de ellos.					
OBJETIVO	ACTIVIDADES PARA REALIZAR	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE	COMO SE EVALUARA LOS RESULTADOS	META CUMPLIMIENTO
Capacitar el 100% de la población trabajadora sobre temas relacionados en seguridad vial y acorde a la actuacion vial de cada uno de ellos, para garantizar o promover un comportamiento seguro en las vias.	1. Definir un plan de formación	Humanos, Financieros, tecnologicos.	Lider del PESV		(No. de capacitaciones en seguridad vial ejecutadas / No. de capacitaciones programadas) *100	100%
	2. Asignar recursos necesarios.					
	3. Ejecutar actividades de formación					
	4. Evaluar efectividad de las actividades de formación					
	5. Evaluar cumplimiento del plan de formación					
Prevenir la accidentalidad mediante la realizacion de inspecciones preoperacionales y mantenimientos preventivos con el fin de mantener los vehiculos en condiciones	1. Realizar seguimientos mensuales para verificar el cumplimiento de las inspecciones preoperacionales de los vehiculos.	Humanos, Financieros, tecnologicos.	Lider del PESV, Lider de Mantenimiento.		(No. De vehiculos inspeccionados en el mes / No. Total de vehiculos que trabajan	80%
	2. Realizar mantenimientos periodicos a los vehiculos propios.					
	3. Incluir dentro del programa de formación					

4.2.2.3 Plan de capacitación. Se define un plan de capacitación acorde a todos los actores viales con lo que cuenta la empresa con el fin de concientizar y promover un comportamiento seguro en las vías.

4.2.2.5 Prevención y respuesta ante emergencias viales - PONS. Como apoyo al Plan De Prevención Y Respuesta Ante Emergencias Viales según la Resolución 20223040040595 de 2022 e integrándolo al Plan de Emergencias se establecieron procedimientos operativos normalizados con el objetivo de formular y orientar las acciones que se deben realizar en caso de una emergencia vial.

Figura 10. PONS en caso de cierre de las vías.

	SEGURO Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: D-SA-06
	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIA	Versión: 1
		Fecha: 31-05-18

1. CIERRE DE VIAS

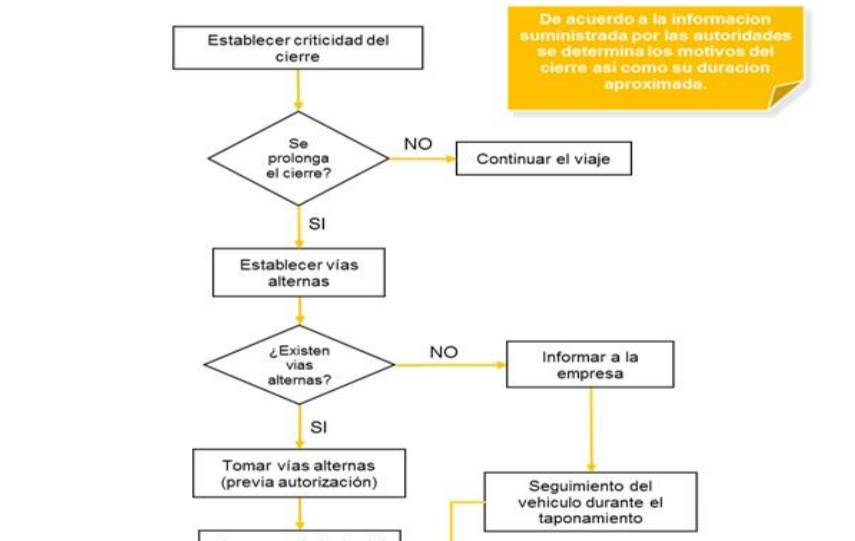
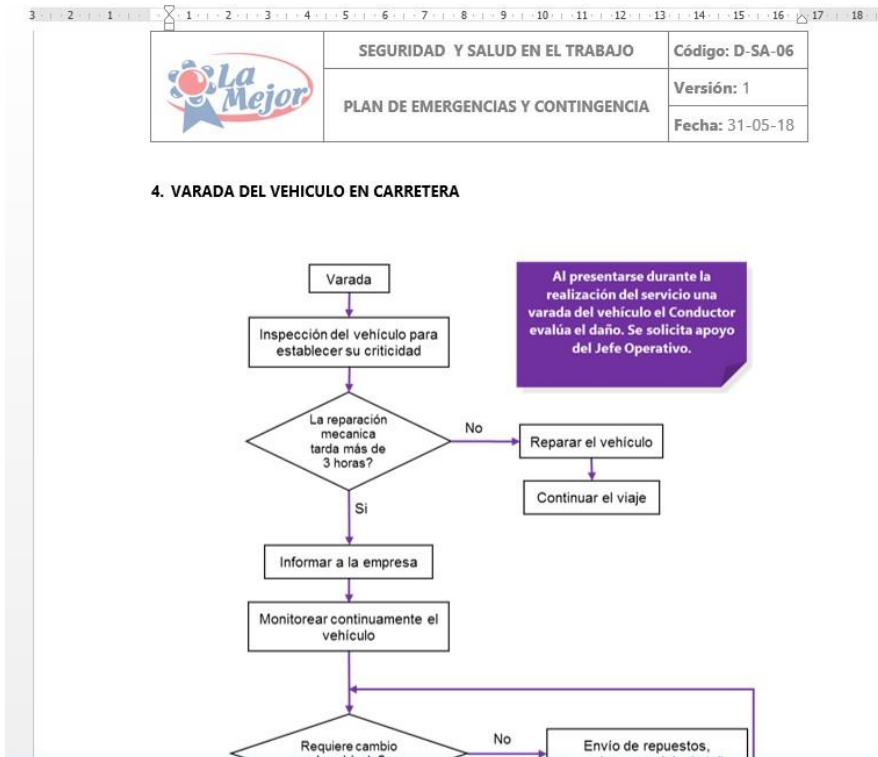
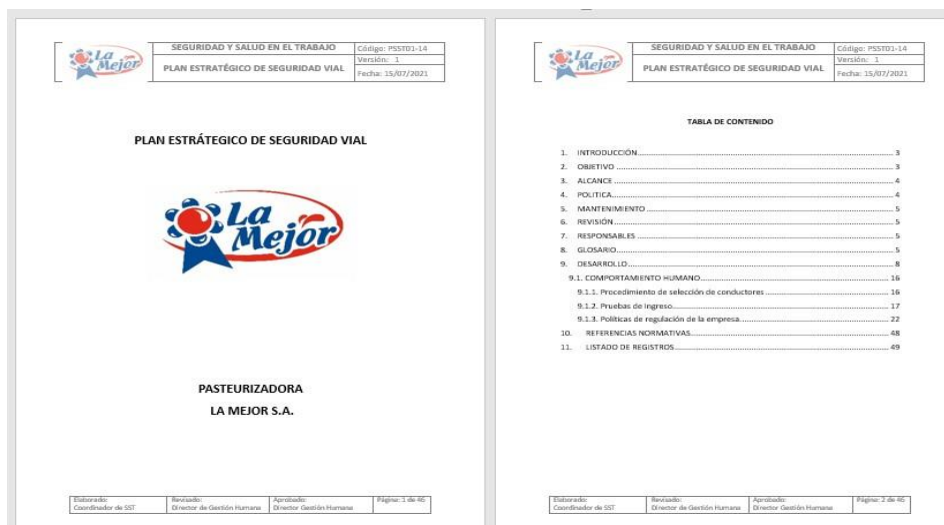


Figura 11 .PONS Varada del vehículo en carretera.



4.2.2.6 Documento del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Se actualiza el documento del Plan estratégico de seguridad vial según la nueva normatividad legal vigente, definiendo los pasos que se pudieron establecer durante el tiempo de las pasantías.

Figura 12. Manual del PESV



4.2.3 Desarrollo del Tercer objetivo.

4.2.3.1 Divulgación de la política y objetivos. Se socializa a los colaboradores la nueva política y objetivos del Plan Estratégico De Seguridad Vial, con el fin de dar a conocer la nueva normatividad legal vigente y las acciones que se planificaron con el propósito de promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía.

Figura 13 Divulgación Política y Objetivos del PESV



4.2.3.2 Capacitaciones. Se realizaron capacitaciones para promover una conducta segura en la vía en todos los colaboradores de Pasteurizadora la Mejor S.A.

Figura 14 Capacitación movilidad segura.

The image is a screenshot of a digital evaluation form. At the top, there is a blue header with the text "EVALUACIÓN CAPACITACIÓN MOVILIDAD SEGURA" in white. To the left of the header is a small logo with the text "MOVILIDAD SEGURA" and an illustration of a person. Below the header, there is a welcome message: "Bienvenidos a la evaluación de conocimientos adquiridos en el espacio de formación realizado. Por favor diligencia todas las preguntas." Below this, there is a section marked with an asterisk and the word "Obligatorio". The first question is "1. Por favor registre nombre completo: *", followed by a text input field with the placeholder "Escriba su respuesta". The second question is "2. Por favor registre su documento de identidad: *", followed by another text input field with the placeholder "Escriba su respuesta". The background of the form features stylized illustrations of buildings and a bus.

4.2.3.3 Inspecciones pre operacionales de los vehículos. Se realiza el seguimiento a la documentación de los vehículos del personal que se moviliza en misión, para verificar que conduzcan con la documentación legal vigente y el cumplimiento de las inspecciones pre operacional de los vehículos, así mismo mensualmente junto con el responsable de SST se inspeccionaron los vehículos de la empresa y de los colaboradores que se movilizan.

Figura 15 Inspecciones pre operacionales.

MES		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		ENTREGA/FORMATO
NOMBRE	CARGO	ENTREGA FORMATO	OBSERVACION	ENTREGA FORMATO	OBSERVACION	ENTREGA FORMATO	OBSERVACION	ENTREGA/FORMATO
ANA LUCIA MONROY PEÑA	ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	OK	DIRECCIONAL TRASERO IZQUIERDO NO SIRVE.	OK	TODO EN BUEN ESTADO.		TODO EN BUEN ESTADO.	
ANGYE LORENA CARDENAS BAEZ	ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	OK	USA CASCO ABATIBLE	OK	USA CASCO ABATIBLE		TODO EN BUEN ESTADO.	
AUDREY XIMENA VARGAS PORTILLA	ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	OK	ESTA EN INCAPACIDAD.		TODO EN BUEN ESTADO.		TODO EN BUEN ESTADO.	
BELKIS BEATRIZ CASTAÑEDA RANGEL	ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	LICENCIA	LICENCIA DE MATERNIDAD.	LICENCIA	LICENCIA DE MATERNIDAD.		LICENCIA DE MATERNIDAD.	
CARMEN ZULEYMA VILLAN GONZALEZ	ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	VACACIONES	TODO EN BUEN ESTADO.		NO SE LE REALIZO LA INSPECCION.		TODO EN BUEN ESTADO.	
DIEGO ALEXANDER DIAZ VARGAS	EDUCACION		TODO EN BUEN ESTADO, HACE FALTA		NO SE LE REALIZO LA		NO SE LE REALIZO LA	

Figura 16 .Diagnostico PESV

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV											
DIAGNOSTICO											
CARGO	DEPENDENCIA	SEDE	TIPO DE VEHICULO	PLACA	NUMERO DE VIN	NUMERO DE MOTOR	FECHA DE FABRICACIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL VEHICULO	VIGENCIA DEL SOAT	VIGENCIA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICO	REPC SIN VIAL VE
VENDEDOR PUNTO DE VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	MOTOCICLETA	JGJ02F	9FMJA2599MF01459	JA25E4647126	2021	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	14/10/2023	MODELO 2021	
ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	MOTOCICLETA	ZSP73F	9FMJA3793PF000597	JA37E3404573	2023	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	07/04/2023	07/04/2024	
ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	MOTOCICLETA	DNF13D	9FLB21003ECJ03166	KB25H4105979	2014	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	23/09/2023	17/09/2023	
VENDEDOR PUNTO DE VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	MOTOCICLETA	DMM29D	9FKKE2017E2023580	E3M2E023580	2014	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	15/08/2023	01/10/2023	
SUPERVISOR DE VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	CARRO	AEU38W	8YPZF16N158A38260	5A38260	2005	CARRO...	17/12/2022	31/08/2023	
ASESOR DE MERCADEO Y VENTAS	VENTAS	BUCARAMANGA	MOTOCICLETA	SPH47F	9GFJCKLHXNH09806	ZS157FMJ25M109854	2022	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	25/04/2023	29/03/2023	
ASESORA DE MERCADEO Y VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	MOTOCICLETA	CKJ51C	9FSBE4CF19C163952	E441TH163912	2009	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	23/06/2023	27/09/2023	
COORDINADOR DE VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	CARRO	IGD50E	9FLA92CY3JBL0742	JEYCHA05596	2018	CARRO	09/05/2023	04/08/2023	
ASESOR DE MERCADEO Y VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	MOTOCICLETA	UTM01D	9FLA17CZ7FAB06289	JEZWEF25812	2015	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	18/04/2023	20/04/2023	
SUPERVISOR DE VENTAS	VENTAS	CÚCUTA	CARRO	AA741GM	9FBC06V058L029822	C708Q029845	2008	CARRO...	17/12/2022	10/03/2023	
ASESORA DE	VENTAS	BUCARAMANGA	MOTOCICLETA	LSG83E	9FSBE4N7JC149S77	E482314587	2012	CAPACIDAD 2 PASAJEROS	31/03/2023	01/06/2023	

estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022.	Actualización de objetivos del plan estratégico de seguridad vial.		X										
	Actualización del plan de capacitación.			X	X								
	Actualización del plan de trabajo.				X	X							
	Documentación del plan de prevención y respuesta ante emergencias viales.					X	X	X					
	Actualización del documento del plan estratégico de seguridad vial.					X	X	X	X				
Apoyar la implementación de actividades del plan estratégico de	Dar a conocer el propósito de la seguridad vial a todos los colaboradores de nuestra empresa divulgando la política y objetivos de seguridad vial.					X							

seguridad vial, hasta la realización de inspecciones de vehículos y equipos, encaminadas a prevenir y controlar	Realización de capacitaciones y evaluaciones para dar a conocer los temas en los que se deben mejorar, creando un sentido de responsabilidad ante las personas involucradas.				X				X				
el peligro por accidentes de tránsito	Socialización y seguimiento de las inspecciones pre operacionales de los vehículos empleados para las actividades de la empresa.			X				X					X
	Realizar inspecciones preventivas para llevar un control a cerca del estado de los automotores de la empresa y plantear posibles intervenciones.			X				X					X

6. Conclusiones

- Se concluye que para la organización, es aplicable la reciente Resolución 20223040040595 de 2022 por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes estratégicos de seguridad vial, ya que la organización cuenta con vehículos propios y de terceros para el servicio de la misma, lo que generó la necesidad del presente proyecto de pasantía como apoyo al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- De acuerdo a la necesidad observada de implementar el Plan Estratégico De Seguridad Vial, en Pasteurizadora la Mejor S.A con miras de cumplir con la normatividad legal vigente y minimizar los riesgos devengados a causa de la accidentalidad, enfocó todos sus esfuerzos para realizar un diagnóstico y desarrollar una serie de estrategias de prevención y control, dejando como insumo la concientización acerca de los riesgos implica ser un actor vial, no solo como conductor sino también como peatón y siendo un beneficio para la empresa y sus colaboradores con un cumplimiento del 43% del Plan Estratégico De Seguridad Vial.
- La realización de las pasantías en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR generó un beneficio importante para la universidad, mediante el reconocimiento que se le da al programa de SST a través del desarrollo de la pasantía, para dar continuidad a convenios académicos que permitan a estudiantes del mismo programa fortalecer sus conocimientos en el campo laboral.
- La realización de las pasantías permitió familiarizarme con mi entorno profesional y aplicar todos los conocimientos adquiridos, desarrollando habilidades para mi crecimiento profesional.

7. Recomendaciones

- Al realizar las actividades planteadas, hubo un limitante de tiempo por dar prioridad a otras ejecuciones administrativas, por tanto, sería importante dar un poco más de espacio para la realización de todo lo que implica la implementación de un Plan Estratégico De Seguridad Vial, en donde no solo se utilicen las herramientas ofimáticas sino también se den espacios externos para una mejor capacitación del personal.
- Se recomienda a la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR seguir con la asesoría con su ARL sobre lo que se ha avanzado en el plan estratégico de seguridad vial.
- Se recomienda realizar la capacitación del correcto diligenciamiento de formatos de inspecciones establecidas dentro del plan estratégico de seguridad vial para que sean aplicación y diligenciados de una manera correcta.

8. Referencias Bibliográficas

- Agencia Nacional de Seguridad Vial. (22 de 08 de 2022). *Agencia Nacional de Seguridad Vial*. Obtenido de Agencia Nacional de Seguridad Vial: <https://ansv.gov.co/es/atencion-ciudadania/glosario/actor-de-la#:~:text=Son%20actores%20de%20la%20vía,automotores%20y%20no%20automotores%2C%20los>
- ANSV. (25 de 11 de 2022). *AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL*. Obtenido de <https://ansv.gov.co/es/atencion-ciudadania/glosario/actor-de-la>
- ARTIMO*. (Agosto de 2021). Obtenido de <https://www.artimo.com.co/la-importancia-de-la-telemetria-en-el-plan-estrategico-de-seguridad-vial-pesv/>
- Bembibre, C. (07 de 2010). *DefinicionABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/educacion-vial.php>
- Camacho Marin, C. (29 de 01 de 2022). *EL TIEMPO*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/accidentes-de-transito-por-que-han-aumentado-las-muertes-648032>
- Decreto 1072. (2015). *MINTRABAJO*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Decreto 2851, M. (2013). *SURA*. Obtenido de https://www.arlsura.com/files/decreto_2851_de_2013.pdf
- Economipedia. (02 de 10 de 2021). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/comportamiento-humano.html>
- Helloauto. (s.f.). *Helloauto*. Obtenido de <https://helloauto.com/glosario/conductor>
- LA MEJOR. (2018). Obtenido de <https://www.lamejor.com.co/nosotros.html>
- Ley 1562* . (11 de 07 de 2012). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Ley 769*. (06 de Agosto de 2002). *Codigo nacional de transito*. Obtenido de https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/ley-769-de-2002-codigo-nacional-de-transito_3704_0.pdf
- MAPFRE. (2020). Obtenido de <https://www.mapfre.com.co/seguros-carros/soat/preguntas-frecuentes/que-es-soat/>
- Metacontratas*. (26 de 11 de 2021). Obtenido de <https://www.metacontratas.com/blog/la-prevencion-de-riesgos-viales/>

- MinTransporte*. (2021). Obtenido de MinTransporte:
<https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/10363/mintransporte-establece-nueva-norma-para-que-empresas-actualicen-los-planes-estrategicos-de-seguridad-vial/>
- MinTrasnsporte. (21 de 07 de 2022). Obtenido de
https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_mintransporte_40595_2022.htm
- Morales, F. C. (2021). *Economipedia*. Obtenido de
<https://economipedia.com/definiciones/estudio-transversal.html#referenciax>
- Motor. (24 de 01 de 2022). *Motor* . Obtenido de <https://www.motor.com.co/industria/7.270-muertos-en-accidentes-de-transito-en-2021-20220124-0001.html>
- obando, C. (13 de 08 de 2020). *ARTIMO*. Obtenido de <https://www.artimo.com.co/la-importancia-de-la-telemetria-en-el-plan-estrategico-de-seguridad-vial-pesv/>
- OMS. (28 de 10 de 2021). *Naciones Unidas* . Obtenido de
<https://news.un.org/es/story/2021/10/1499112>
- Opinion, L. (04 de 02 de 2022). *La Opinion* . Obtenido de
<https://www.laopinion.com.co/premium/judicial/en-norte-de-santander-213-muertos-en-accidentes-de-transito-en-2021#:~:text=Doscientas%20trece%20personas%20perdieron%20la,Medicina%20Legal%20y%20Ciencias%20Forenses.>
- Perez, J., & Gardey, a. (2015). *Definicion.DE*. Obtenido de <https://definicion.de/peaton/>
- Perez, J., & Gardey, A. (2015). *Definiciones.De*. Obtenido de <https://definicion.de/pasajero/>
- Perez, J., & Merino , M. (2016). *Definicion.DE*. Obtenido de <https://definicion.de/vehiculo/>
- RED DE SEGURIDAD VIAL*. (2022). Obtenido de
<https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/?q=content/¿qué-es-seguridad-vial>
- Resolucion 20223040040595. (12 de 07 de 2022). *Mintransporte*. Obtenido de
<https://www.mintransporte.gov.co/documentos/671/2022/>
- Significados. (2022). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SURA. (2022). *ARL SURA*. Obtenido de
<https://www.arlsura.com/index.php/component/content/article?id=1474:la-accidentalidad-vial>
- VIAL, R. E. (s.f.). *RED EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL*. Obtenido de
<https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20paso%20a%20paso%20para%20elaborar%20el%20PESV.pdf>

ANEXOS

PROPUESTA DE PASANTIAS

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

ANGIE KARINA PEÑA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUCUTA

2022

PROPUESTA DE PASANTIAS

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

ANGIE KARINA PEÑA HERNÁNDEZ

1810199

DIRECTOR

YURI LORENA QUINTERO MEZA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUCUTA

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE ACEPTACION DE LA EMPRESA	4
2. INFORMACION GENERAL	5
2.1 Formato 1- Identificación Del Proyecto.....	5
2.2 Presentación de la empresa	6
3. RESUMEN EJECUTIVO	7
4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	8
4.1 Planteamiento	8
4.2 Marco teórico	8
4.3 Estado Del Arte	16
4.3.1 Antecedentes Internacionales.....	16
4.3.2 Antecedentes nacionales	17
4.3.3 Antecedentes locales	19
4.4 Justificación	21
5. OBJETIVOS	22
5.1 OBJETIVO GENERAL	22
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	22
6. METODOLOGIA PROPUESTA	22
6.1 Tipo de Investigación	22
6.2 Población y muestra	23
6.3 Instrumentos para la recolección de la información.....	23
6.3.1 Fuentes primarias	23
6.3.2 Fuentes secundarias	23
6.4 Análisis de la información.....	24
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	25
8. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS	28
9. PRESUPUESTO GLOBAL	30
10. BIBLIOGRAFÍA.....	31

1. CARTA DE ACEPTACION DE LA EMPRESA



GHEX0029/2022

San José de Cúcuta, agosto 30 de 2022

Doctora
HENNY PATRICIA CARVAJAL VILLAMIZAR
Directora Programa Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Francisco de Paula Santander
E. S.M.

Respetados Señores:

Me permito manifestar la Empresa Pasteurizadora La Mejor S.A. acepta la Pasantía de la Señorita **ANGIE KARINA PEÑA HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.520.983 de Cúcuta, del Programa Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad Francisco de Paula Santander del 1 de septiembre al 2 de diciembre de 2022.

Atentamente,


MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO
Gerente
Pasteurizadora La Mejor S.A.

2. INFORMACION GENERAL

2.1 Formato 1- Identificación Del Proyecto

 <p>Universidad Francisco de Paula Santander</p>	FORMATO 1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO MODALIDAD EXTENSÓN PLAN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
---	---

FORMATO 1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO MODALIDAD EXTENSÓN							
Título del Proyecto (pasantía):		APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.					
Presentado por:		Angie Karina Peña Hernández					
C.C		1090520983					
Código:		1810199					
Correo Electrónico institucional:		angiekarinaph@ufps.edu.co					
Celular:		3014192901					
Plan de estudio:		Seguridad y Salud en el trabajo					
Director del proyecto:		Yuri Lorena Quintero Mesa					
C.C		1090414283					
Código:		06983					
Correo Electrónico institucional:		yurilorenaqm@ufps.edu.co					
Celular:		3015878436					
Vinculación de director en la UFPS:							
Docente de Planta		Docente Catedrático	X	Docente Ocasional		Otro (externo):	
Cargo del director (Externo):							
Duración del Proyecto		3 meses					
Localización del Proyecto:		Cúcuta					
Nombre de la empresa donde se desarrolla la pasantía		PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A					
NIT		8905035207					
Dirección		Calle 7n #4-33 Zona Industrial					
Teléfono y extensión		6075782500					
Área de la empresa donde se desarrolla la pasantía:		Gestión humana					
Líder del SG SST (Nombre y N° Licencia)		Nidia García Fuentes , No. Licencia 5141 secretaria de salud					
Municipio:		Cúcuta					
Departamento:		Norte de Santander					
							
Firma del estudiante				Firma del director del proyecto			

2.2 Presentación de la empresa.

Pasteurizadora La Mejor S.A. es una empresa familiar fundada a comienzos de los años 70 por tres hermanos Alfonso, José Vicente y Enrique Navas Gavanzo, quienes unieron esfuerzos, recursos y una amplia experiencia en el sector lácteo. Su objetivo es contribuir a la satisfacción de las necesidades alimenticias y nutricionales de los consumidores, mediante la producción eficiente y la comercialización de productos innovadores con calidad.

Pasteurizadora La Mejor S.A. cuenta actualmente con 270 trabajadores distribuidos en personal administrativo, operativo, comercial y contratistas los cuales son el principal pilar para velar por el bienestar y salud de cada colaborador, es por esto, que se requiere hacer el apoyo del diseño del PESV con la finalidad de informar, concientizar, controlar e inculcar la cultura de prevención de seguridad vial y dejar un documento de gran importancia para la empresa, ya que no cuentan en estos momentos con el Plan Estratégico de Seguridad Vial, lo cual genera un impacto negativo dentro de SG-SST al no tener este riesgo considerado dentro del mismo, ni tener planes de acción concretos para evitar accidentes de esta índole, vale la pena resaltar que dicho plan deberá estar integrado al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo todo lo mencionado se enfoca en evitar todo accidentes laborales que se puedan derivar de la seguridad vial.

3. RESUMEN EJECUTIVO.

Según la Organización Mundial de la Salud los accidentes de tránsito es la principal causa de muerte de niños y jóvenes en el mundo, poniendo en discusión la manera de cómo se vienen implementando los procesos de prevención en el sector público y privado de nuestro país, La Organización Mundial de la Salud (OMS), en conjunto con otros socios de la ONU, desarrollaron en sus países miembros el Plan Global, con el objetivo de reducir en un 50% las muertes y traumatismos causados por los accidentes de tránsito al terminar el ciclo 2021-2030. (OMS, 2021)

No obstante, las leyes de tránsito en Colombia han enfocado sus esfuerzos en legislar de manera preventiva, buscando que todas aquellas personas que estén al frente de un vehículo tengan una capacitación adecuada y conozcan ampliamente del tema. Como consecuencia a todas las necesidades que se busca suplir, el gobierno ha buscado tomar una serie de medidas preventivas y correctivas que involucren todos los sectores económicos que dependan de flotas de vehículos o contraten con las mismas con el fin de priorizar la seguridad vial, estableciendo una herramienta indispensable para sensibilizar y educar a los actores con mayor presencia de estos fatales accidentes: conductores, pasajeros, acompañantes o peatones. (ARTIMO, 2020)

A través de la Resolución 20223040040595 del 2022, el Ministerio de Transporte de Colombia, expidió la guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial, que sigue los lineamientos de las leyes antecesoras, y que permite a las empresas promover una cultura responsable, prudente y preventiva en materia de seguridad vial, cuya finalidad PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A. quiere dar cumplimiento a la normativa legal vigente y por consiguiente quiere implementar de forma adecuada un plan estratégico de seguridad vial PESV ya que cumplen con una flota de vehículos superior a diez automotores.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Planteamiento

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) ha catalogado la accidentalidad vial como una de las principales epidemias de nuestra sociedad, en el caso de Colombia, los accidentes de tránsito representan la segunda causa de las muertes violentas. La principal causa de muerte en el país son los homicidios (60,5%), seguida de los accidentes de tránsito (21%).

Siendo a su vez uno de los factores o causas determinantes de accidentes en las organizaciones, por lo cual se requiere con suma urgencia implementar una concientización vial de todos los trabajadores soportado en un programa que ayude a controlar los diferentes tipos de vehículos que contemple la organización dentro de su operación. (SURA, 2022).

Es por ello que el gobierno nacional decidió implementar un Plan Estratégico De Seguridad Vial para que sean implementado dentro de las empresas y con ello minimizar los riesgos generados por la movilidad, su correcta implementación será vital también dentro de los procesos de seguridad y salud en el trabajo puesto que la reducción de accidentes laborales se verá reflejada de manera positiva. Así mismo a nivel local y organizacional se refleja dicho riesgo en todas las partes involucradas del sector, es por ello que es de gran importancia contar con el Plan Estratégico De Seguridad Vial actualizado en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A, para disminuir accidentes que puedan provocar lesiones leves o graves a todas las partes involucradas.

4.2 Marco teórico

Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). La Resolución 20223040040595 del 2022 lo define como el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades,

organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia. Dichas acciones están encaminadas a alcanzar la seguridad vial como algo inherente al ser humano y así reducir la accidentalidad vial de los integrantes de las organizaciones mencionadas y de no ser posible evitar, o disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito. (Resolución 20223040040595, 2022)

La misionalidad de las organizaciones para efectos del plan estratégico de seguridad vial. se define en función de la exposición del riesgo en seguridad vial y la prestación o no del servicio de transporte, por lo que en esta metodología se establecen dos misionalidades diferentes:

- Misionalidad 1, la de las empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.
- Misionalidad 2, la de las organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte. (Resolución 20223040040595, 2022)

Tamaño de la organización, para efectos del plan estratégico de seguridad vial. se define en función de:

- Flota de vehículos automotores o no automotores, incluye el número de vehículos automotores y no automotores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, ya sean vehículos propios, arrendados entre otros, que hagan parte de cualquier modelo de contratación.
- Conductores contratados o administrados por la organización, corresponde al número de personas que utilizan un vehículo automotor y no automotor puesto al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones, independientemente del modelo

de contratación o administración que utilice la organización. (Resolución 20223040040595, 2022)

Grupos del plan estratégico de seguridad vial en función de la misionalidad y tamaño de la organización.

NIVEL DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PESV		MISIONALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	
		1. Empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.	2. Organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte.
TAMAÑO DE LA ORGANIZACION	1. Básico	Entre 11 y 19 vehículos o entre 2 y 19 conductores.	Entre 11 y 49 vehículos o entre 2 y 49 conductores.
	2. Estándar	Entre 20 y 50 vehículos o entre 20 y 50 conductores.	Entre 50 y 100 vehículos o entre 50 y 100 conductores.
	3. Avanzado	Más de 50 vehículos o más de 50 conductores	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores.

Fuente. (Resolución 20223040040595, 2022)

Planificación del Plan estratégico de Seguridad Vial. para iniciar la planificación del PESV es necesario tener en cuenta que debe estar articulado con el SG-SST. La elaboración del PESV debe seguir unos pasos que, en principio permitirán una preparación, incluyendo la asignación de responsabilidad, autoridad y recursos necesarios para su diseño e implementación como se muestra a continuación:

- Líder del diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial
- Comité de seguridad vial
- Política de seguridad vial
- Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo.
- Diagnostico
- Caracterización, evaluación y control de riesgos
- Objetivos y metas del PESV.
- Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño. (Resolucion 20223040040595, 2022)

Seguridad vial. Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías. (Decreto 2851, 2013)

Comité de seguridad vial. El Comité De Seguridad Vial (CSV) es el conjunto de personas que apoyan el diseño, implementación, seguimiento y mejora del Plan Estratégico de seguridad vial, influenciando y promoviendo en la comunidad de la organización la formación de hábitos, comportamientos interdependientes y conductas seguras en la vía, y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso en las vías para el cumplimiento de los objetivos en materia de seguridad vial. (Resolucion 20223040040595, 2022)

Política de seguridad vial. la política de seguridad vial es el documento en el que el nivel directivo de la organización se compromete a suministrar y garantizar los recursos necesarios para la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV. (Resolucion 20223040040595, 2022)

Actor vial. Son actores de la vía, todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores, los motociclistas, los ciclistas, los acompañantes, los pasajeros, entre otros. (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022)

Diagnostico. Para realizar el diagnostico, la organización debe conocer el escenario de partida por medio de la definición de la línea base o primera medición del estado actual de la seguridad vial, este debe contener al menos:

- Cantidad de sedes y servicios que presta la organización.
- Lista de los contratistas ocasionales y permanentes.
- Lista de colaboradores de la organización.
- Lista de vehículos automotores y no automotores.
- Lista de rutas.
- Numero de colaboradores capacitados. (Resolucion 20223040040595, 2022)

Identificación del riesgo. El propósito de la identificación del riesgo en seguridad vial es encontrar, reconocer y describir los riesgos de la seguridad vial, teniendo en cuenta a todos los colaboradores de la organización (peatones/ pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores), con enfoque en los desplazamientos laborales, la organización debe tener en cuenta que en seguridad vial el riesgo es dinámico, debido al cambio del entorno y asociado a la velocidad de los desplazamientos, donde cada segundo cambian las condiciones de riesgo de vida. (Resolucion 20223040040595, 2022)

Análisis del riesgo. El propósito del análisis del riesgo en seguridad vial es comprender la naturaleza del riesgo y sus características, por ello, al menos debe considerar factores de exposición y probabilidad. (Resolución 20223040040595, 2022)

Valoración del riesgo. El propósito de la valoración del riesgo en seguridad vial es obtener información suficiente o necesaria para facilitar la toma de decisiones, en la valoración se comparan los resultados del análisis con los criterios del riesgo. (Resolución 20223040040595, 2022)

Tratamiento de los riesgos. El propósito del tratamiento del riesgo en seguridad vial es seleccionar e implementar controles y acciones para abordarlo. Las acciones que puede tomar la organización frente al riesgo son: evitarlo, aceptarlo, eliminar la fuente que lo ocasiona, modificar los factores de exposición y probabilidad. (Resolución 20223040040595, 2022)

Educación vial. La educación vial tiene como principal objetivo organizar y ordenar no sólo el tránsito vehicular si no aportar las herramientas para que las muertes a causa de accidentes que involucran vehículos disminuyan, asegurando así bienestar a toda la población. Algunos elementos de la educación vial pueden, sin embargo, cambiar de país, aunque la base es la misma. Se basa en conocimientos teóricos que hacen al manejo de estos vehículos, por ejemplo, el modo de actuar en determinadas situaciones o las reglas a seguir en casos específicos (por ejemplo, utilizar el cinturón de seguridad, respetar los semáforos, dar paso a los peatones en los cruces donde existe la senda peatonal, etc.). (Bembibre, 2010)

Accidente de tránsito. En Colombia el Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002, que es la norma que regula la movilidad en el país, en su artículo 2°, define accidente de tránsito como: evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que

causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. (Ley 769, 2002)

Peatón. Un peatón es un individuo que se desplaza a pie por un espacio público al aire libre, es decir, que no utiliza ninguna clase de vehículo. (Perez & Gardey, Definicion.DE, 2015)

Pasajero. Refiere a una persona que realiza un viaje en algún tipo de medio de transporte, sin ser quien lo conduce y sin formar parte de la tripulación. (Perez & Gardey, Definiciones.De, 2015)

Conductor. Un conductor es la persona que maneja la dirección o va al mando de un vehículo, o a cuyo cargo está un animal/es. En los vehículos de aprendizaje se considera conductor al formador que está a cargo de los mandos adicionales. (Helloauto, s.f.)

Estrategia. Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. (Significados, 2022)

Comportamiento humano. El comportamiento humano es uno de los aspectos más destacados que estudia, investiga y trata la psicología. Este término hace referencia a la forma en la que se comportan las personas ante determinadas situaciones, personas o eventos, pero siempre teniendo en cuenta la influencia que existe en relación con los factores sociales o ambientales. El comportamiento también ha sido objeto de estudio en lo que se refiere a la evolución del niño hasta la etapa de la vejez. Las normas, la educación y la sociedad son una parte fundamental en el desarrollo de este. (Economipedia, 2021)

Vehículo. Un vehículo es una máquina que permite desplazarse de un sitio hacia otro. Los vehículos no solo pueden transportar personas, sino también animales, plantas y cualquier tipo de objeto. (Perez & Merino , Definicion.DE, 2016)

Infraestructura segura. Está conformada por la infraestructura interna y externa donde se establecen planes de acción para los riesgos identificados y caracterizados, así mismo, incluye la definición de medidas de prevención, identificación de puntos críticos y estudios de seguridad vial para rutas frecuentes. De esta manera en cuanto las rutas externas se debe realizar evaluación del entorno físico donde se opera, identificar desplazamientos de las zonas peatonales de las instalaciones, características de vías de circulación, parqueaderos internos y mantenimiento de señales. En cuanto a rutas externas, estas deben ser evaluadas, se debe definir una política de ruta externa, realizar apoyo tecnológico, y definir políticas de socialización y actualización de información. (Resolucion 20223040040595, 2022)

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema

de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares. (Decreto 1072, 2015)

4.3 Estado Del Arte

Para el desarrollo del proyecto se han consultado diferentes trabajos de investigación a nivel local, nacional e internacional que proporciona elementos importantes y referentes para el desarrollo de la propuesta. Los proyectos se exponen a continuación:

4.3.1 Antecedentes Internacionales

Correa, G. (2019). *Plan Estratégico de Seguridad Vial para el Cantón Colta*. Trabajo de titulación. Ingeniero de Gestión de Transporte. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Administración de Empresas. Riobamba, Ecuador.

Este proyecto se basa en los principios de la seguridad vial y está orientado a estrategias planteadas para mitigar los accidentes de tránsito, los componentes involucrados en este trabajo son los vehículos motorizados y no motorizados, usuarios haciendo énfasis en las personas más vulnerables, peatones y conductores, infraestructura tales como vías y señalización horizontal y vertical. La investigación se realizó a través de levantamiento de información, revisión de bibliografía y observación directa, en virtud de lo realizado se obtiene resultados altos de accidentalidad en la vía estatal E35 que cruza por el Cantón por su aforo vehicular.

Del proyecto anterior se podrá obtener una guía de la metodología utilizada para el desarrollo del proyecto.

Moreno, M. (2019). Estrategias institucionales para la mejora de la seguridad vial en Ecuador y Chile, caso de análisis de los pilares 3 y 4 del Decenio de Acción. Maestría en Relaciones Internacionales. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

El trabajo de investigación tiene como objetivo identificar las falencias y los resultados encontrados en la implementación de las estrategias institucionales de Seguridad Vial centrados en los Pilares 3 (Vehículos más seguros) y 4 (Usuarios más seguros) de los Planes Estratégicos de Chile y Ecuador entre el año 2012 y 2017. La importancia social del presente trabajo deriva de los altos índices de fallecidos por siniestros de tránsito en la región; pese a que existen políticas internacionales que emiten lineamientos generales de acción para la Seguridad Vial. Ante ello, las instituciones del estado han aplicado varias estrategias de Seguridad Vial a fin de que las mismas ayuden a mitigar la incidencia de los siniestros de tránsito dentro cada país. Es por eso que este trabajo describirá, evaluará y realizará una comparación de los resultados y las falencias de las estrategias que el Ecuador y Chile han implementado en los llamados “Pilares 3 y 4” de sus respectivos Planes Estratégicos de Seguridad Vial.

Del proyecto anterior se podrá obtener información acerca de la aplicación de algunas estrategias que aplicaron para contrarrestar los siniestros viales de los colabores en las empresas de Chile y Ecuador

4.3.2 Antecedentes nacionales

Ladino B. y Muñeton A. (2018) *Propuestas estratégicas para la Implementación Del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) para la empresa Propietarios De Camiones – Procam S.A, Bogotá*. Trabajo de titulación. Especializaciones. Corporación Universitaria Minuto De Dios Sede Virtual Y A Distancia. Bogotá, Colombia.

El presente trabajo de titulación, Propuestas estratégicas para la Implementación Del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) para la empresa Propietarios De Camiones – Procám S.A, Bogotá tuvo como objetivo de proponer estrategias que lleven a la empresa al cumplimiento de todos los requisitos de la normatividad y sobre todo a reducir los accidentes viales, permitiendo en primera medida sensibilizar al personal y sobre todo a la alta dirección en la importancia de la prevención, siempre teniendo en cuenta el alcance en la prestación de servicios de la empresa PROCAM S.A, su tamaño y demás características, para que las estrategias que se propongan sean convenientes y la empresa pueda lograr su implementación eficaz. Se identificaron las brechas legales y preventivas del plan estratégico de seguridad vial, con el fin de realizar un análisis y proponer estrategias para la implementación del plan estratégico de seguridad vial de la empresa PROCAM S.A quien debe cumplir con el requisito legal resolución 1565 de 2014, además de contribuir en la disminución de la accidentalidad vial que además de tener afectaciones a la vida humana tiene implicaciones a nivel del patrimonio empresarial.

El anterior proyecto aportara diferentes estrategias para la implementación del plan estratégico de seguridad vial.

Tous H. y Santana S. (2020) *Diseño de un Plan Estratégico De Seguridad Vial basado en la Resolución 1565/2014 en una empresa de transporte de carga terrestre de Barranquilla*. Trabajo de titulación. Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Universidad ECCI. Bogotá, Colombia.

El presente trabajo de titulación Diseño de un Plan Estratégico De Seguridad Vial basado en la Resolución 1565/2014 en una empresa de transporte de carga terrestre de Barranquilla, tiene

como objetivo disminuir los índices de accidentalidad vial, identificando aspectos internos y externos en los cuales se presentan riesgos de accidentabilidad vial, mediante una metodología válida, para minimizar los niveles de los mismos; formulando programas de prevención, control y seguimiento acorde a la normatividad vigente que permitan dar cumplimiento al PESV y generar cambios positivos.

Del proyecto anterior se podrá obtener una guía de la metodología para identificar aspectos internos y externos se presentan riesgos de accidentabilidad vial.

4.3.3 Antecedentes locales

Garay Andrea (2021) *Diseño del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en la Empresa MONTERES S.A.S Ubicada Cúcuta-Norte de Santander*. Trabajo de grado, Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales. Corporación Universitaria Minuto De Dios.

En Colombia se han establecido normativa a lo que concierne a la Seguridad Vial con el fin de en caminar a las organizaciones a generar estrategias que permitan el cuidado de la integridad tanto de sus trabajadores como la de los actores viales. Dentro de la normatividad vigente se encuentra articulado en el Decreto 2106 de 2019 que toda empresa debe diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial. La empresa MONTERES S.A.S no cuenta con lo referente a lo mencionado anteriormente, por tal motivo el tema de la presente investigación responde a la necesidad de disponer metodologías que ayude a todos los colaboradores de la organización a prevenir los Riegos en la vía, lo cual se llevará a cabo en primer lugar con un diagnóstico de los riesgos de seguridad vial a los que están expuestos el personal de la empresa MONTERES S.A.S, a su vez definir los perfiles de los cargos y funciones del personal de conductores permitiendo la contratación idónea en la organización y finalmente procesos de mantenimiento preventivo y

correctivo de los vehículos, con estándares de control y calidad, que garanticen condiciones seguras durante su operación.

El anterior proyecto se relación con el actual, ya que aporta como realizar el diagnóstico de los riesgos de seguridad vial a los que están expuestos el personal de la empresa.

Rodríguez D, Duarte J y Monroy R. (2020). *Plan Estratégico De Seguridad Vial Para La Inmobiliaria La Fontana de la ciudad de Cúcuta*. Trabajo de titulación. Especialización De Seguridad Y Salud En El Trabajo. Universidad Libre Seccional Cúcuta, Colombia.

Teniendo presente que la Resolución Número 0001565, expedida el 06 de junio de 2014, por parte del Ministerio de Transporte de Colombia, define al Plan Estratégico de Seguridad Vial, como un “instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia”, dicho en otras palabras, es un documento guía, que permite llevar a la práctica todos los objetivos y lineamientos consignados en las normas relacionadas con el tema, se genera entonces la presente investigación, cuyo propósito es formular el Plan Estratégico de Seguridad Vial para la empresa Inmobiliaria La Fontana S.A.S, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. se efectuó inicialmente una encuesta para el diagnóstico de seguridad vial, como respuesta al riesgo de tránsito entre todos sus trabajadores, junto con la necesidad de dar cumplimiento a las acciones concretas de prevención a los conductores y demás que involucren para el funcionamiento de la empresa.

El anterior proyecto se relación con el actual, ya que aporta una guía de la encuesta para el diagnóstico de seguridad vial, como respuesta al riesgo de tránsito entre todos sus trabajadores.

4.4 Justificación

En el año 2021 en Colombia murieron 7.270 personas en accidentes de tránsito, según lo revelado en su balance anual el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, constituyéndose así en el peor de los últimos tres años, superando al 2020 con 5.458 fallecidos. (Motor, 2022)

A su vez según el informe anual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Doscientas trece personas perdieron la vida en accidentes de tránsito en Norte de Santander en 2021, siendo sesenta y siete en la ciudad de Cúcuta. (Opinion, 2022)

Por estas razones se buscó promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, estableciendo un plan estratégico de seguridad vial con el objetivo de lograr disminuir la accidentalidad y que se busque que no solo las empresas lo documenten e implementen para los conductores o personas que tienen vehículo, sino para toda la población indiferente del rol que cumplen en la vía.

Una de las dificultades más relevantes dentro de la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A. es la ausencia del Plan Estratégico de Seguridad Vial, generando que, durante los meses transcurridos del año 2022, se hayan presentado accidentes de tránsito en el personal de la empresa en la realización de sus actividades, no obstante, surge la necesidad de encaminar todos los esfuerzos para la adopción de medidas preventivas y políticas que permitan crear de manera correcta y eficiente dicha herramienta de gestión dando cumplimiento a la normativa legal vigente en Colombia.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la empresa Pasteurizadora la Mejor S.A. en el periodo de septiembre a diciembre del 2022, con la finalidad de prevenir accidentabilidad vial.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la población involucrada.
- Actualizar el plan estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022
- Implementar actividades del plan estratégico de seguridad vial, encaminadas a prevenir y control el peligro por accidentes de tránsito.

6. METODOLOGIA PROPUESTA

6.1 Tipo de Investigación

Debido a que en el presente estudio se analizarán los diferentes aspectos que influyen en lo que respecta a la Seguridad Vial en la empresa Pasteurizadora la Mejor S.A. se utilizará un diseño no experimental que se aplicará de forma transversal, considerando que se cuenta con suficientes bases teóricas las cuales permiten establecer un tipo de investigación descriptivo ya

que se realizará mediante técnicas de recolección de información, para conocer y analizar la situación actual de la empresa.

6.2 Población y muestra

La población objeto de estudio para este proyecto es un total de 58 trabajadores, conformados por los conductores, el mensajero y el personal del área comercial, como son los asesores de mercadeo y ventas, coordinadores de mercadeo y supervisores de venta de la empresa Pasteurizadora La Mejor S.A.

6.3 Instrumentos para la recolección de la información

6.3.1 Fuentes primarias. La información primaria para el desarrollo de la investigación, es toda aquella vital y directa relacionada con el Plan Estratégico de Seguridad Vial, asociada a las actividades que se desarrollan en las instalaciones. Para la recolección de la información primaria se utilizarán las siguientes herramientas:

Observación directa: Instrumento que permite recaudar información, para detectar algunos riesgos asociados a las actividades realizadas por el personal de la empresa a la hora de transportarse en su labor.

Encuestas: Se aplicará una encuesta al personal que hará parte del plan estratégico de seguridad vial de la empresa Pasteurizadora La Mejor S.A. para conocer las condiciones sociodemográficas, factores de riesgo vial al que se encuentran expuestos en el desarrollo de su labor o en sus desplazamientos del trabajo a la casa o viceversa, tiempos de recorridos entre otros aspectos para evaluar el nivel de riesgo.

6.3.2 Fuentes secundarias. Se utilizarán fuentes secundarias constituidas por proyecto de grado de varias universidades de Colombia y diferentes países, también artículos de investigación

sobre el tema a desarrollar, sitios Web disponibles, asesorías de docentes con experiencias en el campo del SG-SST y en la normatividad vigente de Seguridad Vial.

6.4 Análisis de la información

La información será recolectada mediante los diferentes instrumentos mencionados anteriormente, se tabulará cuantitativa y cualitativamente proyectándose a través de tablas y figuras. El desarrollo del proyecto se presentará de manera ordenada, utilizando herramientas ofimáticas como Microsoft Excel y Microsoft Word para la documentación del mismo.

vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022.	Actualización de objetivos del plan estratégico de seguridad vial.				X									
	Actualización del plan de capacitación.				X									
	Actualización del plan de trabajo.					X								
	Documentación del plan de prevención y respuesta ante emergencias viales.					X								
	Actualización del documento del plan estratégico de seguridad vial.					X	X	X	X					
Implementar actividades del plan estratégico de seguridad vial, encaminadas a prevenir y control el peligro por accidentes de tránsito	Dar a conocer el propósito de la seguridad vial a todos los colaboradores de nuestra empresa divulgando la política y objetivos de seguridad vial.					X								
	Realización de capacitaciones y evaluaciones para dar a conocer los temas en los que se deben mejorar, creando un					X	X							

8. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO O PRODUCTO	INDICADOR	IMPACTO
Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la población involucrada.	Lista de chequeo aplicada, resultado de la encuesta.	$\frac{\textit{Total de items aprobados}}{\textit{Total de items a evaluar}} * 100$ $\frac{\textit{Total de trabajadores encuestados}}{\textit{Total de trabajadores}} * 100$	Conocer el estado actual del plan estratégico de seguridad vial
Actualizar el plan estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022.	Documento del plan estratégico actualizado	Documento actualizado	Plan estratégico de seguridad vial

Implementar actividades del plan estratégico de seguridad vial, encaminadas a prevenir y control el peligro por accidentes de transito		$\frac{\# \text{ de actividades ejecutadas}}{\# \text{ de actividades programadas}} * 100$	Prevención accidentes de tránsito en la empresa
--	--	--	--

10. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional de Seguridad Vial. (22 de 08 de 2022). *Agencia Nacional de Seguridad Vial*. Obtenido de Agencia Nacional de Seguridad Vial: <https://ansv.gov.co/es/atencion-ciudadania/glosario/actor-de-la#:~:text=Son%20actores%20de%20la%20vía,automotores%20y%20no%20automotores%2C%20los>
- Bembibre, C. (07 de 2010). *DefinicionABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/educacion-vial.php>
- Camacho Marin, C. (29 de 01 de 2022). *EL TIEMPO*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/accidentes-de-transito-por-que-han-aumentado-las-muertes-648032>
- Decreto 1072. (2015). *MINTRABAJO*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Decreto 2851, M. (2013). *SURA*. Obtenido de https://www.arlsura.com/files/decreto_2851_de_2013.pdf
- Economipedia. (02 de 10 de 2021). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/comportamiento-humano.html>
- Helloauto. (s.f.). *Helloauto*. Obtenido de <https://helloauto.com/glosario/conductor>
- Ley 1562 . (11 de 07 de 2012). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Ley 769. (06 de Agosto de 2002). *Codigo nacional de transito*. Obtenido de https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/ley-769-de-2002-codigo-nacional-de-transito_3704_0.pdf
- MAPFRE. (2020). Obtenido de <https://www.mapfre.com.co/seguros-carros/soat/preguntas-frecuentes/que-es-soat/>
- Motor. (24 de 01 de 2022). *Motor* . Obtenido de <https://www.motor.com.co/industria/7.270-muertos-en-accidentes-de-transito-en-2021-20220124-0001.html>
- obando, C. (13 de 08 de 2020). *ARTIMO*. Obtenido de <https://www.artimo.com.co/la-importancia-de-la-telemetria-en-el-plan-estrategico-de-seguridad-vial-pesv/>

- OMS. (28 de 10 de 2021). *Naciones Unidas* . Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2021/10/1499112>
- Opinion, L. (04 de 02 de 2022). *La Opinion* . Obtenido de <https://www.laopinion.com.co/premium/judicial/en-norte-de-santander-213-muertos-en-accidentes-de-transito-en-2021#:~:text=Doscientas%20trece%20personas%20perdieron%20la,Medicina%20Legal%20y%20Ciencias%20Forenses.>
- Perez, J., & Gardey, a. (2015). *Definicion.DE*. Obtenido de <https://definicion.de/peaton/>
- Perez, J., & Gardey, A. (2015). *Definiciones.De*. Obtenido de <https://definicion.de/pasajero/>
- Perez, J., & Merino , M. (2016). *Definicion.DE*. Obtenido de <https://definicion.de/vehiculo/>
- Resolucion 20223040040595. (12 de 07 de 2022). *Mintransporte*. Obtenido de <https://www.mintransporte.gov.co/documentos/671/2022/>
- Significados. (2022). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SURA. (2022). *ARL SURA*. Obtenido de <https://www.arlsura.com/index.php/component/content/article?id=1474:la-accidentalidad-vial>

PRIMER INFORME DE PASANTIAS

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

ANGIE KARINA PEÑA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUCUTA

2022

PRIMER INFORME DE PASANTIAS

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

ANGIE KARINA PEÑA HERNÁNDEZ

1810199

DIRECTOR

YURI LORENA QUINTERO MEZA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


CUCUTA

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	4
2. RESUMEN TECNICO	5
3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	6
4. CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA	15
5. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	17
6. RESULTADO PARCIALES	22
7. DIFICULTADES PRESENTADAS	23
8. ESTRATEGIAS DE SOLUCION	24
9. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES PARCIALES	25
10. BIBLIOGRAFIA	¡Error! Marcador no definido.

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.
Programa académico	Seguridad y Salud en el Trabajo.
Facultad:	Ciencias de la Salud.
Director programa académico:	Yuri Lorena Quintero Meza.
Nombre director empresa. (Profesional Experto en el área de trabajo)	Nidia del Carmen García Fuentes. Licencia No. 5141 Secretaria de Salud.
Horas semana:	40 horas.
Duración del proyecto	3 meses.
Fecha inicio	01 Septiembre de 2022
Fecha de terminación	30 Noviembre de 2022
Tiempo total de ejecución	13 Semanas.
Firma del Director	

2. RESUMEN TECNICO

El presente informe tiene como finalidad mostrar la ejecución del primer y parte del segundo y tercer objetivo, el cual equivale a un avance del 74% de los objetivos proyectados en el desarrollo de la pasantía en la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A cuya pretensión es la siguiente: Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la población involucrada, este objetivo permite desarrollar una encuesta basada en la Resolución 20223040040595 de 2022 para la realización del diagnóstico cuyo propósito fue la recopilación de información acerca de los actores viales o población con la cual podemos fortalecer el plan estratégico de seguridad vial, que a su vez también busca Implementar actividades de planeación, concientización y prevención de seguridad vial en la empresa. En efecto, el resultado del segundo objetivo, establece una serie de actividades de planeación, como lo son propuestas para determinar políticas, el plan de formación y el plan de trabajo que enmarcaran el plan estratégico de seguridad vial y permiten establecer acciones y medidas para los colaboradores de la empresa con la finalidad de reducir o evitar los riesgos por accidentalidad, así mismo se han ejecutado actividades del tercer objetivo como son el seguimiento y la realización de inspecciones pre operacionales de los vehículos de los colaboradores que realizan desplazamientos laborales en misión.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	Apoyar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la empresa Pasteurizadora la Mejor S.A. en el periodo de septiembre a diciembre del 2022, con el fin de prevenir la accidentabilidad vial.	PORCENTAJE DE AVANCE	74%	
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar un diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial, conforme a la actualización de los requisitos legales y la caracterización de la población involucrada.			
ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE AVANCE	100%	LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
Aplicar lista de chequeo	PROPUESTA DESARROLLADA Aplicar lista de chequeo para determinar la fase inicial en la que se encuentra la empresa en material de seguridad vial.		Se aplicó la lista de chequeo para verificar el estado del cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial en la empresa el	

			cual está en un 13% de cumplimiento.	
Recopilar información en cuanto a seguridad vial y datos de los colaboradores.	Recopilar información mediante encuesta a todos los colaboradores para la realización del diagnóstico y la caracterización de la población involucrada.		Se pudo recolectar en un 80% la información del Diagnóstico.	Debido a la cantidad de turnos que tiene establecidos la empresa.
OBJETIVO ESPECIFICO	Apoyar la actualización del plan estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales expedidos en el año 2022.			
ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE AVANCE	66%	LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
	PROPUESTA DESARROLLADA			
Actualización de la política de seguridad vial.	Actualizar la política de seguridad vial a la normatividad vigente.		Se logró actualizar la política de seguridad vial basada en la normatividad legal vigente.	Se planteó a los responsables del área para su respectiva aprobación.

Actualización de objetivos del plan estratégico de seguridad vial.	Actualizar los objetivos del plan estratégico de seguridad vial, en base a los peligros identificados en la gestión del riesgo.	No se realizó la actualización de los objetivos hasta no terminar la gestión del riesgo.	Se aplazó para la semana 2 del mes de noviembre.
Plan de capacitación.	Actualizar el plan anual de formación.	Se estableció un plan anual de formación preliminar en base a las necesidades encontradas.	No se definió el plan de formación definitivo ya que aún hace falta completar actividades para poder definir lo completo.
Plan de trabajo.	Actualización del plan de trabajo.	Se actualizó el plan de trabajo, con las actividades correspondientes a realizar al terminar el año.	
Documentación del plan de prevención y respuesta ante	Documentación de procedimientos operativos normalizados, relacionados con emergencias viales	Pendiente de ejecución	Se aplazó para la 2 semana del mes de noviembre.

emergencias viales.				
Actualización del documento del plan estratégico de seguridad vial.	Actualizar el documento del plan estratégico de seguridad vial, a la nueva normatividad vigente.	Se actualizo el documento del plan estratégico de seguridad vial, hasta las actividades ejecutadas.		
OBJETIVO ESPECIFICO	Apoyar la implementación de actividades del plan estratégico de seguridad vial, hasta la realización de inspecciones de vehículos y equipos, encaminadas a prevenir y controlar el peligro por accidentes de tránsito			
ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE AVANCE	50%	LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
	PROPUESTA DESARROLLADA			
Dar a conocer la Política y Objetivos del Plan estratégico de seguridad vial	Dar a conocer el propósito de la seguridad vial a todos los colaboradores de nuestra empresa divulgando la política y objetivos de seguridad vial.	No se puedo realizar la capacitación porque hace falta definir los objetivos del Plan	Se aplazó para la 2 semana del mes de noviembre.	

		estratégico de seguridad vial.	
Capacitaciones en seguridad vial.	Realización de capacitaciones y evaluaciones para dar a conocer los temas en los que se deben mejorar, creando un sentido de responsabilidad ante las personas involucradas.	Se realizó capacitación en movilidad segura con acompañamiento de la ARL SURA con los colaboradores.	Aún faltan capacitaciones por ejecutar.
Seguimiento a las inspecciones pre operacionales.	Socialización y seguimiento de las inspecciones pre operacionales de los vehículos empleados para las actividades de la empresa.	Se realizó seguimiento a las inspecciones pre operacionales de los colaboradores que realizan desplazamientos en misión.	
Inspecciones preventivas.	Realizar inspecciones preventivas para llevar un control a cerca del estado de los automotores de la empresa	Se realizó las inspecciones pre operacionales correspondientes al mes de septiembre	Hacen falta inspecciones por realizar del mes de octubre y noviembre.

	y plantear posibles intervenciones.	a los colaboradores que se desplazan en misión.	
--	-------------------------------------	---	--

4. CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA

La metodología desarrollada en las pasantías de PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A se basa en el estudio descriptivo mediante la realización de técnicas de recolección de información el cual bajo los objetivos planteados se ha adelantado de forma segura la fase de realizar, identificar e implementar lo propuesto con dicha metodología.

En el progreso de la metodología de acuerdo a la propuesta del plan estratégico de seguridad vial de la empresa, debido a la necesidad de abarcar la información que se requiere para cumplir con los requisitos de la normatividad vigente, se toma como base el diseño de una encuesta para reunir la información solicitada más detallada y así realizar un mejor diagnóstico de los colaboradores de la empresa.

La encuesta fue aplicada para todos los colaboradores de la organización, para lograr una mejor caracterización de los colaboradores y así identificar los colaboradores que se desplazan para el cumplimiento de sus labores; como son el personal del área comercial, los conductores, el de la empresa Pasteurizadora La Mejor S.A. La técnica de recopilación de datos se estructuró mediante la encuesta basada en la Resolución 20223040040595 de 2022 el cual es la base del plan estratégico de seguridad vial donde fundamenta lo normativo y sustentable para el enfoque planteado.

En el Análisis realizado mediante una encuesta al personal, se pudo evidenciar que, de 123 colaboradores seleccionados para la recolección de datos, solo respondieron 80 con la siguiente descripción; 58 se desplazan para cumplir sus funciones, entre los cuales 6 lo realizan con vehículo de la empresa y 52 colaboradores con vehículo propio.

los cuales están expuesto a diario un nivel de riesgo de seguridad vial más alto.

Así mismo, en base de pre saberes se pudo evidenciar que hay personal que conduce sin documentación legal al día; de acuerdo a lo mencionado, se obtuvo de información veraz y concisa de un estudio el cual se busca mantener un control detallado de la con el plan estratégico de seguridad vial y de esta manera tomar decisiones que puedan intervenir a la prevención del riesgo.

La siguiente gráfica expone una breve descripción del porcentaje de la población que se moviliza con vehículos de la empresa y con vehículo propio PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

¿CONDUCE UN VEHÍCULO DE LA EMPRESA PARA LOS DESPLAZAMIENTOS POR ACTIVIDADES MISIONALES DE TRABAJO?

80 respuestas

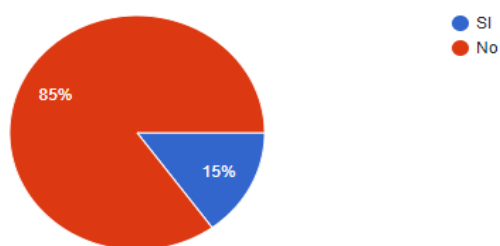


Figura 1. Total de colaboradores de Pasteurizadora la Mejor S.A que conducen un vehículo de la empresa para desplazamientos laborales.

¿CONDUCE SU PROPIO VEHÍCULO PARA LOS DESPLAZAMIENTOS EN ACTIVIDADES MISIONALES DE TRABAJO?

80 respuestas

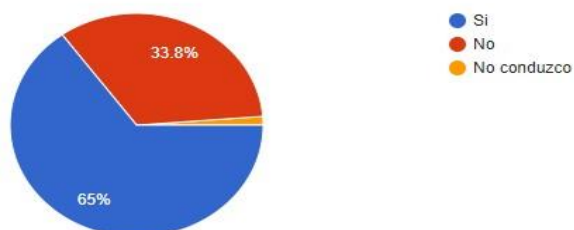


Figura 2. Total de colaboradores de Pasteurizadora la Mejor S.A que conducen su propio vehículo para desplazamientos laborales. Tomado de <https://forms.gle/aeW8QC8ygpCBAjq38>

<p>legales y la caracterización de la población involucrada.</p>														
<p>Apoyar la actualización del plan estratégico de seguridad vial, con el fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales</p>	<p>Actualización de la política de seguridad vial.</p>	<p>Planeado</p>												
	<p>Estado</p>													
	<p>Actualización de objetivos del plan estratégico de seguridad vial.</p>	<p>Planeado</p>												
	<p>Estado</p>													
	<p>Actualización del plan de capacitación.</p>	<p>Planeado</p>												
	<p>Estado</p>													
	<p>Actualización del plan de trabajo.</p>	<p>Planeado</p>												
	<p>Estado</p>													

6. RESULTADO PARCIALES

En la presente, se plantea los resultados de los avances de la práctica realizada en PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A, donde se está ejecutando lo planificado según los objetivos que se plantearon. De acuerdo a lo mencionado, se ha podido adelantar en un 100% el cumplimiento del primer objetivo, específicamente en la realización de la encuesta donde se obtuvo el diagnóstico del plan estratégico de seguridad vial y de esta manera, se puede evidenciar los actores viales que se encuentra la empresa, el 66% de cumplimiento del segundo objetivo donde se hace un avance en actividades de planificación como lo son las políticas, el plan de formación y el plan de trabajo del plan estratégico de seguridad vial y un 50% de las actividades planteadas a la fecha para el cumplimiento del tercer objetivo. En efecto de lo anterior se da a conocer los resultados que se han alcanzado en el proceso y así mismo se aclara que lo mencionado está sujeto a las directrices que presenta los responsables del área del SG-SST.

7. DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Para dar cumplimiento total de las actividades planteadas se presentaron dificultades para encontrar todo el personal, debido a la cantidad de colaboradores y la variación de turnos de la empresa.
- ✓ Los responsables de seguridad y salud en el trabajo de la empresa participan en la ejecución de otras actividades ya programadas diferentes al plan estratégico de seguridad vial, eso se ve reflejado en el poco tiempo con el cuentan estos mismos para brindar apoyo a las actividades suplementarias, a los que ellos tienen en su planificador semanal.

8. ESTRATEGIAS DE SOLUCION

Las presentes soluciones que se proyectan, pueden ser de gran apoyo para las dificultades presentadas en la ejecución de la pasantía realizada en PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A dicho esto, se presenta las siguientes posibles mejoras que son:

- ✓ Utilizar herramientas de video conferencia para que las personas que no puedan asistir a las capacitaciones de manera presencial puedan hacerlo de manera remota o suministrar material audiovisual para generar un impacto en las personas que se les dificultad estar presente en las capacitaciones en el caso del personal que labora de noche y de esta manera se pueda llegar a toda la población.
- ✓ Concientizar a los responsables de seguridad y salud en el trabajo la importancia de la implementación y ejecución del plan estratégico de seguridad vial.

9. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES PARCIALES

- ✓ Mediante la aplicación de la encuesta, se obtuvo información detallada de los colaboradores permitiendo evidenciar datos sociodemográficos y caracterizar el personal que se moviliza con vehículo propio o vehículo de la empresa para la realización de sus funciones los cuales están expuesto a nivel de riesgo más alto en materia de seguridad vial.

- ✓ Se puede concluir que, realizando la política, el plan de formación y el plan de trabajo del programa de seguridad vial se puede abarcar ampliamente el sistema fortaleciendo un control con los responsables del área del SG - STT.

- ✓ Mediante la realización y el seguimiento de las inspecciones pre operacionales de los vehículos del personal involucrado, permitió observar el correcto funcionamiento de los vehículos para lograr disminuir la accidentalidad de los colaboradores de la empresa PASTEURIZADORA LA MEJOR S.A.

10. BIBLIOGRAFÍA

Metacontratas. (26 de 11 de 2021). Obtenido de <https://www.metacontratas.com/blog/la-prevencion-de-riesgos-viales/>

movilidad, S. d. (s.f.). *RED DE SEGURIDAD VIAL*. Obtenido de RED DE SEGURIDAD VIAL: <https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/?q=content/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-actor-vial>

VIAL, R. E. (s.f.). *RED EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL*. Obtenido de <https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20paso%20a%20paso%20para%20elaborar%20el%20PESV.pdf>